

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE
INGENIERÍA

ACTA DE GRADO NÚMERO **20303**

El Consejo de Facultad en su sesión del día **01 de Octubre de 2009 - Acta No. 017**

CONSIDERANDO QUE

Jimmy Gerardo Torres Cadena

C.C. No. 1013580366 de Bogotá

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Ingeniero Agrícola

En nombre y representación de la Republica de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número **116497** *consignado en el Registro No.* **8965 del Libro No. 10**

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad

de **Bogotá, a los 01 días del mes de Octubre de 2009**

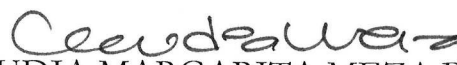
PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARÍA
Consejo de Facultad

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA OFICINA DE ADMISIONES Y
REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 28 DE FEBRERO 23 DE 1949
NIT. 860.007.386-1

C E R T I F I C A:

Que el señor JIMMY GERARDO TORRES CADENA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.013.580.366, recibió el título de MAGÍSTER EN INGENIERÍA CIVIL el 28 de marzo de 2014, de acuerdo al acta 921 libro 14 folio 86 de la misma fecha. El señor Torres cursó su maestría con énfasis en RECURSOS HÍDRICOS E HIDROINFORMATICOS. ESTA CONSTANCIA SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO.


CLAUDIA MARGARITA MEZA BOTERO
Directora
Oficina de Admisiones y Registro

Bogotá, 28 de noviembre de 2014
N. Calderón.